



COMUNICADO

La Asociación Deportivo Cali se permite comunicar a sus asociados, medios de comunicación y la opinión pública en general que:

Recientemente el jugador Juan Sebastián Quintero ofreció declaraciones al medio de comunicación “Deportes Sin Tapujos”, relacionadas con su renuncia a la Asociación Deportivo Cali, dejando plasmadas varias afirmaciones que riñen con la realidad, motivo por el cual nos vemos en la necesidad de aclarar ante la opinión pública lo siguiente:

1. No es cierto que al futbolista Juan Sebastián Quintero se le estuviesen adeudando dos meses y medio de su remuneración. Esta afirmación riñe con la verdad. Si bien es cierto, lo cual es de público conocimiento, la Asociación pasa por un delicado momento económico, se han producido retrasos en los pagos a los jugadores, pero jamás hasta el punto de acumularse esta situación por dos meses y medio. De ello da cuenta nuestra propia contabilidad.

2. Tampoco es cierto que al jugador Juan Sebastián Quintero se le estuviese ofreciendo un trato discriminatorio en el sentido de que se privilegiaba el pago de otros jugadores antes que el de él. Se reitera, jamás se le discriminó al futbolista, a quien siempre se le trató en condiciones de igualdad respecto de sus compañeros de equipo. Lo único que ocurrió, dentro de la sana administración del recurso escaso, fue la decisión de algunos jugadores que solidariamente manifestaron su decisión de preferir que antes que se les pagara a ellos, se privilegiara a quien más lo necesitaba, gesto de verdadero amor por el equipo que no solamente exaltamos, sino que además lo agradecemos.



COMUNICADO

3. Por otra parte, en lo relacionado con el uso de la expresión “bravear”, usada por el futbolista Juan Sebastián Quintero ante los medios de comunicación, para dar a entender que nuestro presidente Humberto Arias Bejarano le dio un trato amenazante o intimidatorio, ello tampoco corresponde con la realidad, ya que se trató de un fuerte llamado de atención al señor Diego Quintero, padre del jugador, en el chat que se usa en el seno del Comité Ejecutivo y derivado de actos suyos de deslealtad para con la institución. Se trata de asuntos que en principio deben reservarse al interior del órgano colegiado, pero que dadas las afirmaciones contrarias a la realidad del jugador, nos vemos en la necesidad de aclarar. En pocas palabras, se trató de un enérgico llamado a la lealtad con la institución, jamás una amenaza. Por fortuna de ello son testigos los miembros del Comité.

4. Finalmente, afirmaciones como las anteriores, que desdibujan la realidad, causan daño a la institución, más aún en los momentos actuales, siendo esta la razón por la cual se considera necesario producir la aclaración contenida en este comunicado y dar un parte de tranquilidad a nuestros asociados, pues marchamos decididamente hacia la solución de los problemas con los que venimos lidiando en los últimos meses.

Santiago de Cali, 3 de julio de 2025

Asociación Deportivo Cali

COMUNICADO